



AYUNTAMIENTO
De
37258 VILVESTRE
(Salamanca)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2012

ALCALDE PRESIDENTE:

D. Manuel Domínguez Hernández

CONCEJALES ASISTENTES

D. Fernando Domínguez Domínguez.

D. José Ignacio García Calvo.

D. Víctor Soriano Abejaro

CONCEJALES AUSENTES.

D. Francisco Javier Fuentes Borja

D. Diego Moisés Vacas Gorjón.

D. Hipólito Gorjón Lorenzo

SECRETARIA

Dña. Juana Fernández Fernández

En Vilvestre a veintinueve de marzo de dos mil doce; siendo las diecinueve horas diez minutos, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido por la Secretaria del Ayuntamiento y concurriendo los Srs. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada en legal y debida forma al efecto.

Declarada abierta la sesión pública por el Presidente se procedió, en primer lugar a la votación de la inclusión o no de un nuevo punto en el orden del día: el nuevo punto es aprobación, si procede, de oposición a la demanda formulada por Fonmiña Inversiones S.L. contra el ayuntamiento de Vilvestre por desestimación de las peticiones formuladas en relación con las obras en la trasera calle Calvo Sotelo, explicado por el Sr. Alcalde la necesidad y oportunidad de incluir este nuevo punto, se procede a la votación y por unanimidad se acuerda su inclusión en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR: - Visto el borrador del Acta de la Sesión anterior celebrada el día 22 de marzo de 2012, la cual fue distribuida con la convocatoria, y encontrándola conforme fue aprobada por unanimidad en todas sus partes.

SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTA DE LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO DE 2011. Conforme a lo dispuesto en el artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Sr. Alcalde da cuenta a la Corporación municipal sobre su Decreto de fecha 24 de febrero de 2012 de aprobación de la Liquidación del Presupuesto General ejercicio de 2011. La Sra. Secretaria procede a la lectura de los resúmenes contables: Resumen de los Remanentes de crédito y Resumen de la realización de las Previsiones, se da cuenta de la tramitación del expediente de la Cuenta General del Presupuesto que ha sido puesta a disposición de la Comisión Especial de Cuentas para su aprobación. Seguidamente se da lectura al Decreto de aprobación de la Liquidación del Presupuesto con los siguientes resultados:

